

Interesado: Don Alfonso Serrano Monteagudo.
DNI: 30259772.

Expediente: CO/2007/348/G.C./CAZ.

Infracciones. 1. Grave, arts. 77.7, 82.2.b); 2. Grave, arts. 77.10, 82.2.b); 3. Grave, arts. 77.17, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 19 de septiembre de 2007.

Sanción: 1. Multa desde 601 hasta 4.000 €; 2. Multa desde 601 hasta 4.000 €; 3. Multa desde 601 hasta 4.000 €.

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio

Interesado: Don Tomás Raya Gallegos.

DNI: 38422561A.

Expediente: CO/2007/398/G.J. DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, arts. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 4 de octubre de 2006.

Sanción: 1. 601 a 4.000 €; Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período comprendido entre un mes y cinco años.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 18 de octubre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Cabanillas Castro.

DNI: 30392167J.

Expediente: CO/2006/463/G.C./CAZ.

Infracciones. 1. Grave, arts. 77.10, 82.2.b); 2. Grave, arts. 77.9, 82.2.b); 3. Grave, arts. 74.10, 82.1.b), y 4. Grave, arts. 74.15, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 9 de agosto de 2007.

Sanción: 1. Multa 2.404,08 €, Indemnización 1.502,54 al haber abatido un ciervo, Otras Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por períodos de 5 años.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 18 de octubre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador HU/2007/259/G.C./CAZ.

Núm. Expte.: HU/2007/259/G.C./CAZ.

Interesado: D. Cayetano Landero González (29460182-B).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador

HU/2007/259/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de octubre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: HU/2007/442/G.C./INC, HU/2007/444/G.C./INC

Interesados: Don Víctor Eusebio Carro Flores (DNI: 44218744W). Don José Adolfo Fernández Flores (DNI: 44236249G).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2007/442/G.C./INC, HU/2007/444/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de octubre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.:

HU/2007/408/G.C./EP.

HU/2007/667/P.A./INC.

Interesados:

Don Domingo Cruz Cordero (DNI: 29339556C).

Don Juan Diego Álvarez Carrasco (DNI: 44205869F).